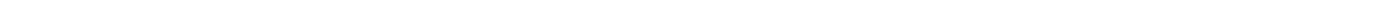


CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Con el informe del Revisor Fiscal





INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Concesionaria Panamericana S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Concesionaria Panamericana S.A.S. (la Concesionaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Concesionaria Panamericana S.A.S. al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a Concesionaria Panamericana S.A.S., de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 9 de febrero de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de Concesionaria Panamericana S.A.S. en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Concesionaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar Concesionaria Panamericana S.A.S. o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Concesionaria.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepasso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Concesionaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Concesionaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Concesionaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

- a) La contabilidad de la Concesionaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Concesionaria Panamericana S.A.S. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Concesionaria se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 6 de febrero de 2023.



Digitally signed by NORMA
CONSTANZA CABRERA
RODRIGUEZ
Date: 2023.02.06 15:48:47 -05'00'

Norma Constanza Cabrera Rodríguez
Revisor Fiscal de Concesionaria Panamericana S.A.S.
T.P. 231430 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

6 de febrero de 2023



**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES
1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Concesionaria Panamericana S.A.S.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Concesionaria Panamericana S.A.S. en adelante "la Concesionaria" al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Concesionaria se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Concesionaria es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Concesionaria se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestigar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y

custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Concesionaria, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Concesionaria.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Concesionaria durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Concesionaria, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepasso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Concesionaria, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Digitally signed by NORMA
CONSTANZA CABRERA
RODRIGUEZ
Date: 2023.02.06 15:48:17
-05'00'


Norma Constanza Cabrera Rodríguez
Revisor Fiscal de Concesionaria Panamericana S.A.S.
T.P. 231430 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

6 de febrero de 2023



CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.
Estado de situación financiera
(En miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre	31 de diciembre	
		<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 7.043.108	17.845.632	
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	10	34.569.068	77.288.469	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	2.868.100	2.579.225	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12	-	23.224	
Otros activos no financieros	13	3.077.300	392.080	
Total activos corrientes		<u>\$ 47.557.576</u>	<u>98.128.630</u>	
Propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso	14	3.804.070	3.767.266	
Activos financieros de concesión	15	50.256.598	67.515.067	
Activos intangibles de concesión	16	52.357.524	55.626.650	
Otros Activos intangibles	17	29.906	172.228	
Total activos no corrientes		<u>106.448.098</u>	<u>127.081.211</u>	
Total activos		<u>\$ 154.005.674</u>	<u>225.209.841</u>	
Pasivos				
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	19	\$ 234.556	11.939.280	
Préstamos con entidades vinculadas	20	14.828.665	385.536	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	10.246.096	10.731.509	
Cuentas por pagar a entidades vinculadas	22	199.684	156.073	
Provisiones	23	14.443.191	14.897.638	
Beneficios a los empleados	24	490.781	448.694	
Pasivos por impuestos corrientes	18	3.847.776	14.934	
Otros pasivos no financieros	25	442.155	1.214.846	
Total pasivos corrientes		<u>\$ 44.732.904</u>	<u>39.788.510</u>	
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	19	\$ 158.417	79.394.419	
Préstamos con entidades vinculadas	20	-	14.197.599	
Provisiones	23	9.281.659	-	
Pasivos por impuestos diferidos	18	4.971.608	5.494.571	
Total pasivos no corrientes		<u>14.411.684</u>	<u>99.086.589</u>	
Total pasivos		<u>\$ 59.144.588</u>	<u>138.875.099</u>	
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	26	387.600	387.600	
Reservas		99.284.679	92.444.731	
Resultados acumulados		(4.811.193)	(6.497.589)	
Total patrimonio		<u>94.861.086</u>	<u>86.334.742</u>	
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 154.005.674</u>	<u>225.209.841</u>	

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


E. Daniel Bastidas Granados
Representante Legal (*)


Diego Alexander Fernández Cameló
Contador (*)
T.P. 235612-T

Digitally signed by
NORMA CONSTANZA
CABRERA RODRIGUEZ
Date: 2023.02.06 15:43:33
-05'00'

Norma Constanza Cabrera Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 231430-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 06 de Febrero de 2023

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Concesionaria Panamericana.

**CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.**

Estado del resultado integral
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de actividades ordinarias	27	\$ 64.804.681	61.409.832
Costo de operación	28	<u>(38.809.363)</u>	<u>(38.879.573)</u>
Utilidad bruta		\$ 25.995.318	22.530.259
Gastos de administración	29	(8.027.376)	(8.827.934)
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	(1.026)	(312.748)
Recuperación (Deterioro) del activo financiero de concesión	15	15.144	(2.905)
Otros resultados, neto	30	585.846	522.206
Resultados de actividades de la operación		\$ 18.567.906	13.908.878
Ingreso financiero	31	7.145.070	1.550.197
Interés activo financiero de concesión		722.461	1.308.739
Rendimiento en inversiones		2.770.210	208.748
Intereses sobre depósitos bancarios		3.652.399	32.710
Costo financiero	31	(12.719.121)	(7.852.361)
Intereses deuda subordinada		(2.201.746)	(1.315.407)
Intereses crédito senior		(8.852.327)	(5.649.722)
Intereses en derechos de uso		(67.765)	(114.754)
Comisiones bancarias		(1.597.283)	(772.478)
Resultado financiero neto		\$ (5.574.051)	(6.302.164)
Utilidad antes de impuestos		12.993.855	7.606.714
Gasto por impuestos a las ganancias	25	<u>(4.467.511)</u>	<u>(766.766)</u>
Resultado del año		\$ 8.526.344	6.839.948

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

E. Daniel Bastidas Granados
Representante Legal (*)

Diego Alexander Fernandez Camelo
Contador (*)
T.P. 235612-T

Norma Constanza Cabrera Rodríguez

Revisor Fiscal

T.P. 231430-T

Miembro de KPMG S.A.S.

Véase mi informe del 06 de Febrero de 2023

Digitally signed by NORMA
CONSTANZA CABRERA
RODRIGUEZ
Date: 2023.02.06 15:43:59
-05'00'

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Concesionaria Panaericana.

**CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.**

Estado de cambios en el patrimonio

(En miles de pesos colombianos)

Resultados acumulados					
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:	Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados acumulados	Resultado del año
Saldo inicial al 1 de enero de 2021		\$ 387.600	86.343.437	(13.337.537)	6.885.783
Cambios en el Patrimonio:					
Constitución de reservas	26	-	6.885.783	-	(6.885.783)
Efecto ajuste impuesto diferido cambio tarifas		-	(784.489)	-	(784.489)
Resultado del año		-	-	6.839.948	6.839.948
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021		387.600	92.444.731	(13.337.537)	6.839.948
Cambios en el Patrimonio					
Constitución de reservas		-	6.839.948	-	(6.839.948)
Resultado del año		-	-	8.526.344	8.526.344
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022		\$ 387.600	99.284.679	(13.337.537)	8.526.344

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

E. Daniel Bastidas Granados
Representante Legal (*)

Diego Alexander Fernandez Camelo
Contador (*)
T.P. 235612-T

NORMA CABRERA
Digitally signed by NORMA
CONSTANZA CABRERA
RODRIGUEZ
Date 2023.02.06 15:44:18
-05'00'

Norma Constanza Cabrera Rodríguez

Revisor Fiscal

T.P. 231430-T

Miembro de KPMG S.A.S.

Véase mi informe del 06 de Febrero de 2023

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Concesionaria Panamericana.



CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estado de flujos de efectivo
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Resultados del año		\$ 8.526.344	6.839.948
Gasto impuesto de renta	18	4.467.511	766.766
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	14	999.518	975.599
Amortización del activo intangible de concesión	16	3.269.126	2.979.581
Amortización activos intangibles	17	235.710	141.036
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	1.026	312.748
Incremento de provisiones	23	10.239.910	10.167.204
Deterioro de activos financieros de concesión		(15.144)	2.905
Rendimiento financiero en activos financieros de concesión	31	(722.461)	(1.308.738)
(Utilidad) en venta de propiedad y equipo de uso propio		(125.564)	(97.847)
Retiros propiedad y equipo de uso propio		12.110	79.515
Costos por intereses de obligaciones financieras con terceros no vinculados		8.920.092	5.764.476
Costos por intereses causados sobre préstamos con entidades vinculadas	20	2.201.746	1.315.408
Variación neta en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento) Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(266.678)	1.126.484
Disminución activo financiero en derecho de concesión		17.996.074	11.396.205
(Aumento) Disminución neto en otros activos	13	(2.685.219)	2.428.451
(Disminución) acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(1.599.434)	(3.163.518)
(Disminución) de provisiones		(1.412.698)	(9.742.655)
(Disminución) neto en otros pasivos no financieros		(772.691)	(488.811)
Aumento Beneficios a empleados	24	42.087	16.709
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>49.311.365</u>	<u>29.511.466</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	14	(1.067.645)	(1.141.228)
Adquisición instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados		36.302.744	(11.043.601)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio		144.777	106.000
Adquisición de otros activos intangibles	17	(93.387)	(175.069)
Rendimientos de instrumentos medidos a valor razonable con cambios en resultados		6.416.656	208.748
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>41.703.145</u>	<u>(12.045.150)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Adquisición de obligaciones financieras		2.557	47.844
Pagos de obligaciones financieras	19	(90.370.444)	(13.959.023)
Pago canon arrendamientos		(502.945)	(502.068)
Intereses pagados		(10.878.437)	(6.813.289)
Intereses arrendamientos		(67.765)	(114.754)
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiación		<u>(101.817.034)</u>	<u>(21.341.290)</u>
Cambio neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(10.802.524)	(3.874.974)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		17.845.632	21.720.606
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		\$ 7.043.108	<u>17.845.632</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

E. Daniel Bastidas Granados
Representante Legal (*)

Diego Alexander Fernández Camelo
Contador (*)
T.P. 235612-T

Digitally signed by
NORMA CONSTANZA
CABRERA RODRIGUEZ
Date: 2023.02.06
15:44:40 -05'00'

Norma Constanza Cabrera Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 231430-T
Miembro de KPMG S.A.S.

Véase mi informe del 06 de Febrero de 2023

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Concesionaria Panamericana.



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Notas a los Estados Financieros	1
1. Información de la entidad	1
2. Bases de presentación	2
3. Políticas contables significativas	3
3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	4
3.2. Instrumentos financieros	4
3.2.1 Reconocimiento y medición inicial	4
3.2.2 Clasificación y medición posterior	5
3.3. Otros activos no financieros	13
3.4. Propiedades y equipo de uso propio y por derecho de uso	13
3.5. Arrendamiento	14
3.5.1 Como arrendatario	14
3.5.2 Derechos sobre acuerdos de concesión	16
3.6. Activos intangibles	17
3.7. Costos por préstamos	17
3.8. Otros activos no financieros	18
3.9. Deterioro de activos no financieros	18
3.10. Beneficios a empleados	18
3.10.1 Beneficios de corto plazo	18
3.11. Impuestos	19
3.11.1 Impuesto a las ganancias	19
3.11.2 Impuesto de industria y comercio	22
3.12. Provisiones y contingencias	22
3.13. Otros pasivos no financieros	23
3.14. Ingresos de actividades ordinarias	23
3.14.1 Activos de contratos	23
3.14.2 Pasivos de contratos	23
3.15. Costos	26
3.16. Gastos	27
3.17. Capital suscrito y pagado	27
3.17.1 Acciones ordinarias	27

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.	Normas emitidas no efectivas	27
5.	Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables	30
5.1.	Juicios	30
5.1.1	Negocio en marcha	30
5.1.2	Medición de activos sobre acuerdos de concesión	31
5.1.3	Deterioro de los activos no financieros	31
5.1.4	Determinación de vidas útiles	31
5.1.5	Estimación para contingencias	31
5.1.6	Interpretación de las complejas normativas fiscales	32
6.	Administración y gestión del riesgo	32
6.1.	Riesgo de liquidez	33
6.2.	Riesgo de crédito	34
6.3.	Riesgo de mercado	35
6.3.1	Riesgo de tasa de interés variable	35
6.4.	Riesgo legal	37
6.5.	Administración de capital	37
7.	Estimación de valores razonables	37
7.1.	Mediciones de valor razonable sobre base recurrente	38
7.2.	Valor razonable de activos no medidos a valor razonable	38
8.	Operaciones conjuntas y Fiducia mercantil	40
8.1.	Fiducia mercantil	40
9.	Efectivo y equivalentes de efectivo	42
10.	Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	42
11.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	45
12.	Cuentas por cobrar a partes relacionadas	46
13.	Otros activos no financieros	47
14.	Propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso	47
15.	Activos financieros de concesión	50
16.	Activos intangibles de concesión	51
17.	Otros Activos intangibles	53
18.	Impuesto a las ganancias	53



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

19.	Obligaciones financieras con terceros no vinculados	59
20.	Préstamos con entidades vinculadas	62
21.	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	64
22.	Cuentas por pagar a entidades vinculadas	65
23.	Provisiones	66
24.	Beneficios a empleados	67
25.	Otros pasivos no financieros	67
26.	Patrimonio	68
27.	Ingreso por actividades ordinarias	69
28.	Costo de operación	70
29.	Gastos de administración	71
30.	Otros resultados, neto	72
31.	Resultado financiero, neto	73
32.	Transacciones con entidades relacionadas	73
33.	Derechos y compromisos	76
34.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.	76

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Notas a los Estados Financieros

1. Información de la entidad

Concesionaria Panamericana S.A.S. (en adelante Concesionaria Panamericana) es una entidad con domicilio en Colombia AV Calle 26 No. 59-41 ubicada en la ciudad de Bogotá con vigencia legal hasta el 16 de diciembre de 2037. Su objeto social es la financiación, construcción, operación y explotación en general de obras por el sistema de concesión; particularmente el proyecto contratado por el departamento de Cundinamarca, mediante la licitación No. SV 01-97, concesión los Alpes – Villeta y Chuguacal – Cambao. La ejecución y contratación de obras en general y el ejercicio de la ingeniería y la arquitectura en sus diversas manifestaciones, en desarrollo del cual podrá ejercer las siguientes actividades: 1) La participación en otras sociedades como socia o accionista; 2) Todas las que sean medios para el cumplimiento de las anteriores o complemento de las mismas. Para la realización de su propósito Concesionaria Panamericana podrá ejecutar y celebrar todos los actos contratados que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objetivo social y que tengan relación con el mismo, como los siguientes: a) Adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Enajenar arrendar, gravar y administrar en general los bienes sociales; c) Ejecutar toda clase de operaciones de crédito y girar, endosar, aceptar descontar, asegurar y negociar, en general, toda clase de títulos valores y créditos comunes; d) Celebrar con establecimientos bancarios, de crédito y con compañías aseguradoras, toda clase de contratos y de negocios, incluido el de mutuo con interés; e) Fusionarse con otras empresas; f) Someter a la decisión de árbitros o de amigables componedores las diferencias que Concesionaria Panamericana tenga frente a terceros, a sus accionistas o a sus administradores; g) Construir mandatarios, transigir y desistir; h) Ejecutar en general, todos los actos complementarios o accesorios que guarden con el objeto social.

Para el desarrollo del objeto social, y toda vez que se relaciona directamente con los negocios que hacen parte del mismo, Concesionaria Panamericana directamente en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, podrá celebrar todos los actos y contratos tales como: a) Intervenir ante terceros o ante socios como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dar o recibir las garantías reales o personales cuando haya lugar a ellas, y, en general, obtener u otorgar créditos siempre que se hayan aprobado por la junta directiva de Concesionaria Panamericana; b) Otorgar toda clase de avales y garantías para respaldar obligaciones propias o de terceros; c) Celebrar con los establecimientos de crédito o compañías de seguros todas las operaciones de crédito o de seguros y garantías que se relacionen con los negocios y bienes sociales; d) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, y negociar, títulos valores y cualquier otra clase de documento crediticio; y e) En general, hacer o desarrollar, en su propio nombre, o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos, bien sea civiles, industriales, comerciales o financieros

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que ella persigue y que, de manera directa, se relacionen y tiendan al mejor logro de su objeto social. Se entenderán incluidos en el objeto social, los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y/o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividades de Concesionaria Panamericana.

El 24 de junio de 2011, se llevó a cabo proceso de enajenación del 100% de las acciones de Concesionaria Panamericana S.A.S. a la sociedad Intrex Investment Inc., sociedad subsidiaria de Estudios y Proyectos del Sol S.A.S (EPISOL S.A.S.), sociedad subsidiaria de la Corporación Financiera Colombiana S.A. Corficolombiana con última matriz el Grupo de Acciones y Valores S.A.

Mediante acta de Asamblea General de Accionistas No. 20 del 5 de julio de 2011, Concesionaria Panamericana se transforma de Sociedad Anónima (S.A.) a Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.).

En la cláusula décima y sexta del contrato de concesión relacionada con la Financiación y Esquema Financiero, se obliga al Concesionario a constituir un Patrimonio Autónomo con una Sociedad Fiduciaria debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, para la administración de los recursos del proyecto y efectuar los pagos que se requieran para el desarrollo del contrato de concesión.

Al 31 de diciembre del 2022 el Patrimonio Autónomo es administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A.

Concesionaria Panamericana es una entidad controlada por Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. (EPISOL S.A.S.).

2. Bases de presentación

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros.

Concesionaria Panamericana aplica los lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia relacionadas con el Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016 y en el Decreto 2483 de 2018, aplicables a entidades del Grupo 1.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los estados financieros:

Partida	Base de medición
Instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Activos sobre acuerdos de concesión	Valor razonable

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Concesionaria Panamericana se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el acta No 326 de fecha 31 de enero de 2023, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables y las bases han sido aplicadas consistentemente por Concesionaria Panamericana, excepto por lo indicado en la Nota 4.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con un alto grado de liquidez y fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición de acuerdo con la NIC 7. El efectivo es clasificado de la siguiente forma:

- Sin restricción: Incluye el disponible, los depósitos en bancos, así como equivalentes al efectivo, las cuales pueden corresponder a inversiones en activos de corto plazo fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo insignificante de cambios en su valor.
- Restringido: El efectivo restringido es establecido de acuerdo con las condiciones contractuales, manteniendo restricción de uso o de cumplimiento de condiciones precedentes para su manejo. Dependiendo del vencimiento de las condiciones contractuales, el efectivo de uso restringido puede presentarse como corriente y no corriente.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando Concesionaria Panamericana se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Concesionaria Panamericana incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.2.2 Clasificación y medición posterior

i) Activos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambios en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, Concesionaria Panamericana puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, Concesionaria Panamericana puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

ii) Evaluación del modelo de negocio

Concesionaria Panamericana realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de las cuentas por cobrar financiadas y se informa a la administración de Concesionaria Panamericana;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de Concesionaria Panamericana.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, Concesionaria Panamericana consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación Concesionaria Panamericana, considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja,
- Condiciones de apalancamiento,
- Términos de pago anticipado y extensión,
- Términos que limitan a Concesionaria Panamericana para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos) y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii) Deudores y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

iv) Activos financieros de concesión

Un activo financiero se reconoce de acuerdo con las condiciones del contrato, en la medida que el contrato establezca un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano efectivo u otro activo financiero, por los servicios de construcción, de acuerdo con CINIIF 12.

Durante la etapa de construcción, el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, para el reconocimiento del ingreso asociado a la actividad de construcción se toma como base la certificación de los costos a través de la inspección de trabajos ejecutados, el cual será certificado por la interventoría. Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de 'activos financieros de concesión' y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la entidad, descontados usando la tasa de interés efectiva, menos el deterioro relacionado.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

v) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y la comisiones o los costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

vi) Baja en cuentas

Activos financieros

Concesionaria Panamericana da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que Concesionaria Panamericana no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Concesionaria Panamericana realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

Concesionaria Panamericana da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. Concesionaria Panamericana también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

vii) Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, Concesionaria Panamericana tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

viii) Deterioro

Instrumentos financieros y activos contractuales

Concesionaria Panamericana reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado; y
- Activos financieros contractuales.

Concesionaria Panamericana mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida del instrumento financiero, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, Concesionaria Panamericana considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de Concesionaria Panamericana y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concesionaria Panamericana asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

Concesionaria Panamericana considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que Concesionaria Panamericana recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

Concesionaria Panamericana considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión".

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual Concesionaria Panamericana está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que Concesionaria Panamericana espera recibir).

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, Concesionaria Panamericana evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que Concesionaria Panamericana no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando Concesionaria Panamericana no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. Concesionaria Panamericana realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. Concesionaria Panamericana no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de Concesionaria Panamericana para la recuperación de los montos adeudados.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.3 Otros activos no financieros

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, que se pagan anticipadamente y se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

3.4 Propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso

Las propiedades y equipo incluyen los activos, en propiedad o bajo arrendamiento financiero, que Concesionaria Panamericana mantiene para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo se registran en los estados de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual. Los terrenos tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Componente	Vida útil
Edificios y construcciones	70 - 100
Adecuaciones	5 - 20
Equipo, muebles y enseres de oficina	10 - 20
Equipo de cómputo	3 - 10
Vehículos	5 - 25
Maquinaria y equipo	5 - 25

La depreciación se registra en el resultado del período en que se incurre como gasto de administración en la partida "gastos de administración" o en el "costo" cuando se tratan de activos operativos.

El criterio de Concesionaria Panamericana para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en avalúos independientes que en su mayoría se realizan anualmente, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, Concesionaria Panamericana analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros excede al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, Concesionaria Panamericana estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "gastos de administración" o en el "costo de venta" cuando se tratan de activos operativos.

Cuando el uso de una propiedad cambia de propio a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos u otros gastos.

3.5 Arrendamiento

Al inicio de un contrato, Concesionaria Panamericana evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Concesionaria Panamericana utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

3.5.1 Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Concesionaria Panamericana asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Concesionaria Panamericana ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Concesionaria Panamericana reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se depreciá posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Concesionaria Panamericana al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que Concesionaria Panamericana ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de Concesionaria Panamericana. Generalmente, Concesionaria Panamericana usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

Concesionaria Panamericana determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que Concesionaria Panamericana está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si Concesionaria Panamericana está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que Concesionaria Panamericana tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Concesionaria Panamericana del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Concesionaria Panamericana cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Concesionaria Panamericana presenta activos por derecho de uso, que no cumplen con la definición de propiedad de inversión, en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

Concesionaria Panamericana ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. Concesionaria Panamericana reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

3.5.2 Derechos sobre acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales la Concesionaria, se compromete con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un período especificado y en el cual dicha Concesionaria Panamericana recibe los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, se contabilizan como activos financieros y/o

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

como activos intangibles en etapa de operación. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

De acuerdo con la NIIF 15, se definen las siguientes obligaciones de desempeño para cada contrato de concesión:

- Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura: Se considera que las labores de construcción y mejora de la infraestructura son una única obligación de desempeño teniendo en cuenta la interrelación que existe entre los diferentes tramos de las obras.

Cuando se presenten obligaciones para mantener o restaurar la infraestructura hasta darle una condición de servicio especificada antes de entregarla a la concedente al final del acuerdo de servicio, estas obligaciones deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del período sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2022, se han suscrito 30 documentos modificatorios al Contrato de Concesión OJ-121-97. Actualmente se encuentra en ejecución el adicional No. 28

3.6 Activos intangibles

Los principales activos intangibles que tiene Concesionaria Panamericana son:

Licencias

La licencia de aplicativos utilizados por Concesionaria Panamericana, se registra al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil.

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia del contrato.

3.7 Costos por préstamos

Concesionaria Panamericana capitaliza los costos por préstamos cuando son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos,

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. De lo contrario, se reconocen como un gasto en el período en que se haya incurrido en ellos.

3.8 Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamientos, que se pagan anticipadamente y se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

3.9 Deterioro de activos no financieros

La prueba de deterioro es un proceso complejo que incluye juicios e incertidumbres que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros de Concesionaria Panamericana. Las pruebas de deterioro son especialmente relevantes para las siguientes transacciones: inversiones, activos intangibles, y propiedades y equipo (activos fijos).

El valor en libros de los activos no financieros se revisa por lo menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable. El monto recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Varias metodologías son aplicadas para determinar el mejor estimado del valor recuperable.

3.10 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados para su reconocimiento contable incluyen todas las formas de contraprestación concedidas por Concesionaria Panamericana a cambio de los servicios prestados por los empleados.

3.10.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.11 Impuestos

3.11.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias o impuesto de renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

Concesionaria Panamericana ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

i) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, el cual se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Concesionaria Panamericana evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, Concesionaria Panamericana hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la Ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

Concesionaria Panamericana solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

ii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporal la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que Concesionaria Panamericana tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. Concesionaria Panamericana reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Concesionaria Panamericana tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Concesionaria Panamericana espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022 dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), Concesionaria Panamericana realizó en 2021 la remedición del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46 ,47 y 80 de la NIC 12.

Concesionaria Panamericana revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de Concesionaria Panamericana se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

Concesionaria Panamericana solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

iii) Gravámenes

El reconocimiento, medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y las CINIIF 21 y 23.

3.11.2 Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, Concesionaria Panamericana reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo; sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente.

3.12 Provisiónes y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un suceso pasado, donde es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.13 Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros representan obligaciones a cargo de Concesionaria Panamericana que se espera liquidar en el futuro mediante la transferencia de un recurso económico.

Comprende las obligaciones contraídas por Concesionaria Panamericana a favor de terceros por conceptos de retenciones de garantía, las cuales son reconocidas en la facturación de las obras contratadas y serán cancelados en el momento en que el contratista entregue a satisfacción mediante acta de finalización dicha obra, e ingresos recibidos para terceros, son reconocidos cuando el que el cliente informa el pago de tiquetes prepago y se reconoce como un pasivo, en el momento en el que se consuma dicho tiquete será reconocido el ingreso por concepto de peajes del periodo.

3.14 Ingresos de actividades ordinarias

La NIIF 15 establece un marco conceptual para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos.

3.14.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de Concesionaria Panamericana a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente.

Los costos de cumplir con un contrato elegible para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo contractual. Los costos contractuales se capitalizan al ser incurridos si se espera recuperar dichos costos. Los costos contractuales constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos contractuales capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

3.14.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de Concesionaria Panamericana a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la entidad ha recibido un pago por parte del cliente final. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Concesionaria Panamericana reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Concesionaria Panamericana distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que Concesionaria Panamericana espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) Concesionaria Panamericana cumple una obligación de desempeño.

Concesionaria Panamericana cumple una obligación de desempeño y reconocen los ingresos a través del tiempo, si se cumplen alguno de los siguientes criterios:

- a. El desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b. El desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la entidad a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando Concesionaria Panamericana cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La entidad reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos y costos, si corresponde, se puedan medir de manera confiable.

Las actividades principales a partir de las cuales Concesionaria Panamericana genera ingresos por contratos con clientes:

Servicios de construcción

El ingreso procedente de servicios de construcción se reconoce considerando el valor total del contrato por el grado de avance real del proyecto. Al determinar el grado de avance del proyecto, se tiene en cuenta la asignación del valor del contrato, lo anterior aplica para las construcciones derivadas del contrato suscrito entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU y Concesionaria Panamericana denominado otrosí No. 5 el cual enmarca "las obras de mitigación con fines de transitabilidad de diez sitios de la vía Alpes – Villetá".

Contratos de concesión

Para las concesiones, el modelo requiere que se creen dos activos financieros en razón a las obligaciones de desempeño identificadas: uno que corresponde a los pagos por Administración, Operación y Mantenimiento de la concesión (AOM) y el otro por construcción de las obras (EPC) en las que se invertirá; estos activos financieros se miden con base en lo dispuesto por la CINIIF 12.

Para el reconocimiento del ingreso asociado a la actividad de construcción se toma como base la certificación de los costos a través de la inspección de trabajos ejecutados, el cual será certificado por el ingeniero externo contratado para tal fin, con el que se define el grado de avance en el periodo que se informa.

Concesionaria Panamericana, presta sus servicios relacionados con la operación y el mantenimiento de la carretera concesionada, con relación a estos servicios Panamericana reconoce el ingreso por peajes, por lo tanto, no espera que la aplicación de la NIIF 15 genere cambios en el reconocimiento de este rubro.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

Honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones son generalmente reconocidos con la prestación del servicio. Los que son surgidos de las negociaciones, o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

Subvención del Gobierno.

Las subvenciones que compensan a Concesionaria Panamericana por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros ingresos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos, a menos que se cumplan las condiciones para recibir la subvención después de que se hayan reconocido los gastos correspondientes. En este caso, el subsidio se reconoce cuando se hace exigible.

3.15 Costos

Concesionaria Panamericana reconoce sus costos en la medida en que ocurren los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los costos incurridos que se relacionan con la actividad futura del contrato se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente y son a menudo clasificados como construcciones en curso.

3.16 Gastos

Concesionaria Panamericana reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurrán los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los gastos por intereses se registran como gastos financieros en la cuenta de resultados.

3.17 Capital suscrito y pagado

3.17.1 Acciones ordinarias

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

4. Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas emitidas

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. Concesionaria Panamericana tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 16 – Propiedades y equipo.	Modificaciones emitidas con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un elemento de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso.	<p>De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso de un ítem de Propiedad, Planta y Equipo que está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 Inventarios en la identificación y medición de estos bienes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre: • Los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y Los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto. <p>En Concesionaria Panamericana no se realizará de forma retroactiva, teniendo en cuenta que no se espera un impacto significativo en los registros de propiedades y equipo de la compañía.</p>
NIC 37-Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro</p>

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p> <p>A 31 de diciembre de 2022 Concesionaria Panamericana no tiene contratos onerosos.</p>
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros	<p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Concesionaria Panamericana a la fecha no tiene comisiones pagadas que requieran la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros, por tanto, no se espera algún impacto.</p>
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa".</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los</p>

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa".</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p> <p>En Concesionaria Panamericana no se realizará la aplicación anticipada y a partir de la fecha de entrada en vigencia se evaluarán los pasivos corrientes y no corrientes de acuerdo a lo señalado en la norma, teniendo en cuenta los pasivos actuales registrados no se espera un impacto considerable.</p>

5. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

5.1 Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

5.1.1 Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Gerencia considera la posición financiera actual de la Entidad, sus intenciones actuales, el

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en sus operaciones futuras. A la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

5.1.2 Medición de activos sobre acuerdos de concesión

Concesionaria Panamericana que participa en contratos de concesión evalúa las características de cada contrato en virtud de la CINIIF 12 para determinar el modelo de concesión y clasificarlo como activo financiero o activo intangible, según corresponda.

5.1.3 Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta, se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costos necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que Concesionaria Panamericana aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

5.1.4 Determinación de vidas útiles

Concesionaria Panamericana define las vidas útiles de sus activos, de acuerdo con el tiempo de uso esperado y las revisa al menos una vez en cada cierre de período contable, para identificar si se requieren modificaciones. Nota 3.4 - Propiedades, planta y equipo.

5.1.5 Estimación para contingencias

Concesionaria Panamericana estima y registra una provisión para contingencias con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas. Al cierre del ejercicio no se registraron provisiones para contingencias.

5.1.6 Interpretación de las complejas normativas fiscales

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de las complejas normativas fiscales, a los cambios en las leyes fiscales y respecto al importe y el plazo de los resultados fiscales futuros. Dada la amplia gama de relaciones empresariales y la naturaleza a largo plazo y complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis realizadas, o los cambios futuros en tales hipótesis, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos por impuestos ya registrados. Concesionaria Panamericana establece provisiones, con base en estimaciones razonables, por las posibles consecuencias de las inspecciones de las autoridades fiscales. El importe de tales provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de inspecciones fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal realizadas por Concesionaria Panamericana y la autoridad fiscal correspondiente.

6. Administración y gestión del riesgo

Las actividades de Concesionaria Panamericana la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y de tasas.

Concesionaria Panamericana se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos inherentes a su negocio, que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando mitigar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La Junta Directiva es el máximo estamento responsable en conocer y comprender los riesgos que asume Concesionaria Panamericana. Define las políticas en materia de administración de riesgo y establece las estrategias de gestión, para que cada administración cuente con líneas claras y precisas de gestión de riesgo.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

6.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual Concesionaria Panamericana mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo, para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados del interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación:

31 de diciembre de 2022	Nota	Valores en libros 31/12/2022	Flujos de efectivo contractuales	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Obligaciones por arrendamiento financiero	19	392.673	392.673	18.664	57.997	157.595	158.417
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a entidades vinculadas		10.445.780	10.445.780	-	-	10.445.780	-
Préstamos con entidades vinculadas	20	14.828.665	14.828.665	-	631.066	14.197.599	-
Total por bandas de tiempo		25.667.118	25.667.118	18.664	689.063	24.800.974	158.417
31 de diciembre de 2021	Nota	Valores en libros 31/12/2021	Flujos de efectivo contractuales	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Obligaciones Financieras	19	90.440.338	90.440.338	11.367.214	69.894	-	79.003.230
Obligaciones por arrendamiento financiero	19	601.268	601.268	16.629	34.208	159.242	391.189
Obligaciones por derechos de uso	19	292.093	292.093	27.190	82.653	182.250	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		10.887.582	10.887.582	-	-	10.887.582	-
Préstamos con entidades vinculadas	20	14.583.135	14.583.135	-	385.536	-	14.197.599
Total por bandas de tiempo		116.804.416	116.804.416	11.411.033	572.291	11.229.074	93.592.018

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

Como información complementaria para el riesgo de liquidez es importante anotar que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Concesionaria Panamericana no poseía cupo de crédito aprobado.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

6.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta Concesionaria Panamericana, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de Concesionaria Panamericana.

Los créditos otorgados por Concesionaria Panamericana son todos a filiales, asociadas o vinculadas y que, por lo general, hacen parte del patrimonio necesario a aportar contractualmente, por lo que el riesgo de crédito está inmerso en los cierres financieros de sus vinculadas.

Los recursos con los cuales se fondean los créditos a vinculados económicos provienen en su totalidad de recursos propios, por lo que no ha sido necesario un apalancamiento externo; ello mitiga el riesgo de tasas de interés.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del periodo sobre que se informa es el siguiente:

	Nota	2022	2021
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	9	7.043.108	17.845.632
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (2)	10	34.569.068	77.288.469
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (3)	11	2.868.100	2.579.225
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (4)	12	-	23.224
Activos financieros concesionados (5)	15	50.526.598	67.515.067
		95.006.874	165.251.617

- (1) Concesionaria Panamericana mantiene efectivo y sus equivalentes para sus necesidades inmediatas de liquidez. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en riesgo AAA.
- (2) Los recursos de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se encuentran colocados en carteras colectivas con disponibilidad inmediata y están calificadas en riesgo AAA.
- (3) La exposición de Concesionaria Panamericana del riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (4) Las cuentas por cobrar comerciales son monitoreadas permanentemente, ya que se relacionan directamente con su objeto social, ya sea como clientes, proveedores o contratistas.
- (5) La exposición al riesgo de crédito en activos financieros concesionados surge como resultado de la actividad de crédito generada en el contrato de concesión cuando éste da lugar a un activo financiero en razón al riesgo de contraparte, Colombia registra una calificación de BB+, de acuerdo a la calificación externa de Moody's.

6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como el riesgo de una probable pérdida dentro de un plazo en particular en el valor de un instrumento o portafolio financiero, producto de cambios en las variables de mercado, como tasas de interés, tasas de cambio de moneda, spreads de crédito. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

6.3.1 Riesgo de tasa de interés variable

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, pueda fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de tales préstamos. La exposición de Concesionaria Panamericana a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones que la entidad tiene con tipos de tasa de interés variable.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes son los análisis de sensibilidad, basados en el comportamiento de las tasas en el mercado, durante el periodo expuesto:

A 31 de diciembre de 2022

Los saldos de las obligaciones financieras a tasas variables son:

Descripción	Valor	Tasa Nominal	Puntos porcentuales	Tasa efectiva al cierre
Préstamos con entidades vinculadas	14.828.665	IPC	5,75%	19,00%
Obligaciones por arrendamiento financiero	392.973	FIJA	0,00%	11,74%
	\$ 15.221.638			

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El comportamiento de las tasas variables durante el periodo fue:

Tasa	Al cierre	Mínima	Máxima
IPC	12,53%	5,62%	12,53%

De acuerdo con estos datos, el análisis de sensibilidad al cambio de tasas variables es:

Descripción	Obligación	Costos por intereses financieros	Pesos a tasa mínima	Diferencia con tasa mínima	Pesos a tasa máxima	Diferencia con tasa máxima
Obligaciones al IPC	14.828.665	2.201.746	1.660.146	(541.599)	2.697.611	495.865
	\$ 14.828.665	2.201.746	1.660.146	(541.599)	2.697.611	495.865

A 31 de diciembre de 2021

Los saldos de las obligaciones financieras a tasas variables son:

Descripción	Valor	Tasa Nominal	Puntos porcentuales	Tasa efectiva al cierre
Obligaciones Financieras	90.440.338	IBR	4,20%	7,54%
Préstamos con entidades vinculadas	14.583.135	IPC	5,75%	11,31%
Obligaciones por arrendamiento financiero	601.268	FIJA	0,00%	11,74%
Obligaciones por derecho de uso	292.093	IBR	4,56%	8,67%
	\$ 105.916.834			

El comportamiento de las tasas variables durante el periodo fue:

Tasa	Al cierre	Mínima	Máxima
IBR (Efectiva)	3,34%	1,69%	3,34%
IPC	5,26%	1,51%	5,26%

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

De acuerdo con estos datos, el análisis de sensibilidad al cambio de tasas variables es:

Descripción	Obligación	Costos por intereses financieros	Pesos a tasa mínima	Diferencia con tasa mínima	Pesos a tasa máxima	Diferencia con tasa máxima
Obligaciones al IBR	90.440.338	5.649.722	5.369.937	(279.785)	6.866.193	1.216.471
Obligaciones al IPC	14.583.135	1.315.408	1.043.073	(272.335)	1.606.096	290.689
\$	105.023.473	6.965.130	6.413.010	(552.120)	8.472.289	1.507.160

6.4 Riesgo legal

La Dirección Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por Concesionaria Panamericana. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

6.5 Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del patrimonio total. La Junta también monitorea el retorno de capital y la adecuada constitución de reservas.

No hubo cambios en el enfoque de Concesionaria Panamericana para la administración de capital durante el año.

7. Estimación de valores razonables

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La medición a valor razonable es basada sobre la presunción que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo toma lugar en:

- El mercado principal para el activo o pasivo; o
- En ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para Concesionaria Panamericana.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El valor razonable de un activo o pasivo es medido utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Concesionaria Panamericana utiliza técnicas de valoración que son apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se miden o se revelan a su valor razonable en los estados financieros son clasificados de acuerdo con su jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, concediendo la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos o precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

Nivel 3: técnicas de valoración que incluyen datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

7.1 Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera consolidado al final de cada periodo contable. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados				
	-	34.569.068	-	34.569.068
Total activos medidos a valor razonable sobre base recurrente	\$ -	34.569.068	-	34.569.068
A 31 de diciembre 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados				
	-	77.288.469	-	77.288.469
Total activos medidos a valor razonable sobre base recurrente	\$ -	77.288.469	-	77.288.469

7.2 Valor razonable de activos no medidos a valor razonable

En la siguiente tabla se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumento financiero que se presenta en los estados financieros:

	A diciembre 31 de 2022		A diciembre 31 de 2021	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	7.043.108	7.043.108	17.845.632	17.845.632
Activos financieros sobre acuerdos de concesión (2)	50.256.598	50.256.598	67.515.067	67.515.067
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y a partes relacionadas	2.868.100	2.868.100	2.602.449	2.602.449
Total activos	\$ 60.167.806	60.167.806	87.963.148	87.963.148
Pasivos				
Obligaciones financieras (3)	15.221.638	15.221.638	91.333.699	91.333.699
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y a partes relacionadas	10.445.780	10.445.780	10.887.582	10.887.582
Total pasivos	\$ 25.667.418	25.667.418	102.221.281	102.221.281

El valor razonable de los activos y de los pasivos se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) Para el efectivo y equivalentes al efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- (2) Los activos financieros concesionados son medidos a costo amortizado tomando en cuenta el modelo de negocio de la Concesionaria, estos activos tienen características propias y no se encuentran comparables en el mercado, para los riesgos asumidos por el concesionario como tampoco las condiciones específicas de los contratos, por lo que no es práctico estimar su valor razonable.
- (3) Obligaciones financieras con tasa de interés fija y variable se evalúan por Concesionaria Panamericana en función de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo específicos de la entidad, la solvencia individual del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Con base en esta evaluación, se incluyen los deterioros por pérdidas esperadas de estos saldos a cobrar. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los valores en libros de estas cuentas por cobrar netas de deterioro no son materialmente diferentes a sus valores razonables.

8. Operaciones conjuntas y fiducia mercantil

8.1 Fiducia mercantil

Aunque no existen requerimientos concretos sobre estos temas en las NIIF, con base en el marco conceptual se puede establecer el tratamiento en los estados financieros de estos negocios:

En un negocio de fiducia mercantil puede involucrarse o no el traspaso de la propiedad a la Fiduciaria, así que el tratamiento bajo NIIF no depende únicamente de la clasificación como fiducia mercantil o encargo fiduciario, sino también del objeto del contrato y particularmente el de fiducia de administración.

Bajo este tipo de contrato, se puede entregar cualquier tipo de bienes, tangibles e intangibles, con la finalidad de ser administrados por la Fiduciaria, según las indicaciones del fiduciante. Dado que el fideicomitente es quien decide qué hacer con los bienes, y la fiduciaria solamente actúa en función de las instrucciones recibidas de aquél, entonces el fideicomitente debe mantener, en sus propios estados financieros, los activos entregados y los pasivos generados; no obstante, transfiere la propiedad de estos a la Fiduciaria. De igual forma, el fideicomitente reconocerá los ingresos y gastos originados por los bienes entregados a la fiduciaria, si los hubiere.

Concesionaria Panamericana tiene constituida una fiducia mercantil con las siguientes características:

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El objeto del contrato del patrimonio autónomo es la administración de la propiedad de los derechos económicos derivados del contrato de concesión, recibir los ingresos en los que se materialicen los derechos económicos, adquirir los bienes necesarios para la ejecución del contrato, apertura, administrar e invertir los recursos, suscribir los créditos para el desarrollo del contrato, realizar pagos, destinar los excedentes de la cuenta ICCU de acuerdo con las disposiciones particulares que este indique y destinar los excedentes. Todo lo anterior, de acuerdo con las instrucciones particulares que imparta el fideicomitente.

La finalidad específica de este patrimonio autónomo es facilitar la ejecución y explotación de la obra citada en el Contrato de Concesión No. OJ-121-97, particularmente el proyecto contratado por el Departamento de Cundinamarca, mediante la licitación No. SV 01-97, concesión los Alpes – Villeta y Chuguacal – Cambao, aglutinando para el efecto todos los recursos destinados al proyecto en desarrollo de la administración fiduciaria.

El negocio fiduciario comprende además de los actos propios de su objeto, los necesarios para su cabal cumplimiento, tales como guarda y conservación de los títulos representativos de inversiones y recaudo de los mismos a actos conexos. En la actualidad Fiduciaria Corficolombiana S.A. actúa como vocera del Patrimonio Autónomo y es el Representante Legal.

El contrato del patrimonio autónomo tendrá una duración equivalente a la vigencia del Contrato de Concesión OJ 0121-97 y sus contratos adicionales y otrosíes, el cual tiene una duración hasta el año 2035.

El contrato de Patrimonio Autónomo fue suscrito mediante documento privado el 26 de diciembre de 1997 entre Concesionaria Panamericana y Fiduciaria Santander S.A, hoy Itau Asset Management de Colombia S.A.

Con la suscripción del otrosí No. 12 del 30 de enero de 2020 se realizó la cesión del contrato de Itau Asset Management de Colombia S.A. a Fiduciaria Corficolombiana

El informe de cuentas se remite al fideicomitente en forma mensual, el último informe de rendición de cuentas se presentó el 20 de enero de 2022, con corte al 31 de diciembre de 2021

Saldos al 31 de diciembre de 2022 del Patrimonio Autónomo:

Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingreso	Costos y gastos	Resultado
152.886.152	54.464.239	98.421.913	72.652.496	63.868.387	8.784.109
152.886.152	54.464.239	98.421.913	72.652.496	63.868.387	8.784.109

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

9. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 comprenden lo siguiente:

	2022		2021	
	Corriente	Total	Corriente	Total
Efectivo en caja	4.500	4.500	4.500	4.500
Saldos en bancos disponible (1)	7.038.608	7.038.608	17.841.132	17.841.132
Total efectivo y equivalentes de efectivo	7.043.108	7.043.108	17.845.632	17.845.632

- (1) El saldo en bancos corresponde a los dineros depositados en las cuentas bancarias, la cuales devengan intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios.

La exposición de Concesionaria Panamericana a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 6.3.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por los agentes calificadores de riesgo independientes de las principales instituciones financieras en la cual Concesionaria Panamericana mantiene fondos en efectivo:

Calificación	2022	2021
AAA	7.038.608	223.952
AA	-	17.617.180
Total	7.038.608	17.841.132

El efectivo en bancos devenga intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios. A la fecha no existen partidas conciliatorias con antigüedad superior a 30 días y no existe evidencia de deterioro.

10. Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

El saldo de las inversiones en instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A diciembre 31 de	2022	2021
Fondos de inversión Colectiva (1)	4.773.320	70.812.528
Fondos de inversión Colectiva de uso restringido (2)	6.388.918	6.475.941
Certificados depósitos a término (CDT) (3)	23.406.830	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	\$ 34.569.068	77.288.469

- (1) Los fideicomisos de inversión corresponden a derechos fiduciarios que se encuentran representados en recursos colocados en carteras colectivas y fondos de liquidez. La variación corresponde al pago de capital e intereses del crédito sindicado.
- (2) Concesionaria Panamericana posee instrumentos financieros representados en carteras colectivas con restricción de uso, relacionados con aportes al Instituto de Infraestructura y Concesiones (ICCU) que sólo pueden ser utilizados de acuerdo con su destino.

Entidad	2022	2021	Destino
Fiduciaria Corficolombiana (a)	283.642	178.187	Acta de Acuerdo
Fiduciaria Corficolombiana (b)	891.932	832.995	Fondo de Seguridad Vial
Fiduciaria Corficolombiana (c)	2.168.797	3.011.074	Mayores Tarifas 2008
Fiduciaria Corficolombiana (d)	1.691.843	1.712.972	Interventoría
Fiduciaria Corficolombiana (e)	396.614	319.516	Sitios Inestables
Fiduciaria Corficolombiana (f)	956.090	421.197	Mayores Tarifas VI y VII
Total Fondos de inversión colectiva con restricción	\$ 6.388.918	6.475.941	

- (a) Acta de acuerdo para el manejo del fondo de servicios adicionales entre el instituto de infraestructura y concesiones de Cundinamarca – ICCU y Concesionaria Panamericana en esta subcuenta se administran los recursos generados por el acta de acuerdo expedida el 29 de diciembre de 2009 la cual contiene las tarifas contractuales incorporadas en el contrato de concesión. Estos recursos se reciben desde el 1 de enero de 2010 y continuarán recaudándose hasta que se expida un acto administrativo que suspenda o termine su causación e ingreso. Estos recursos serán entregados o ejecutados de acuerdo con las expresas instrucciones que imparte el concedente, hasta tanto serán administrados en forma independiente a las demás cuentas y subcuentas del Patrimonio Autónomo. Los rendimientos generados se depositan igualmente en esta.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (b) En este fideicomiso se administran los recursos generados por la expedición del Decreto 245 de 2010, el cual incrementó las tarifas indicadas en el Contrato de Concesión para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, la destinación de estos recursos tenía como objeto la recuperación de la infraestructura vial afectada por la ola invernal. Cabe anotar que el decreto en mención se encuentra derogado, por lo que esta inversión se encuentra a favor del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU.
- (c) Obedece a los recursos de la Gobernación de Cundinamarca por reconocimiento y compensación de la garantía del tráfico mínimo garantizado para los años 2008 y 2009. En esta subcuenta se administran los recursos que se provisionaron por superávit de tráfico en el año 2008 y 2009. Estos recursos serán entregados o ejecutados de acuerdo con las expresas instrucciones que imparte el concedente, hasta tanto serán administrados en forma independiente a las demás cuentas y subcuentas del Patrimonio Autónomo. Los rendimientos generados se depositarán igualmente en esta.
- (d) De acuerdo con el parágrafo segundo de la cláusula decimosexta del otrosí No. 2 del contrato OJ-121-97, Concesionaria Panamericana creó un fondo en el fideicomiso denominado "Subcuenta de Interventoría" la cual fondea mensualmente con los recursos provenientes del porcentaje (1.75%) del recaudo real para cubrir las necesidades derivadas de las actividades de interventoría del contrato, la supervisión como apoyo a la gestión de la entidad y eventuales asesorías necesarias para el óptimo desarrollo del proyecto, durante todo el período de la concesión y hasta la terminación de la misma.
- (e) Con base al parágrafo primero del acta denominada "Acta de acuerdo para la creación de la subcuenta de sitios inestables" con fecha del 29 de junio de 2016, se creó este fondo para la atención de los sitios inestables, de manera que sea posible cubrir los costos derivados de los sitios inestables identificados en los corredores Alpes-Villeta y Chuguacal-Cambao.
- (f) Acta de acuerdo mediante la cual se regula el manejo de los mayores valores categoría VI y VII y la tarifa especial diferencial en la categoría I en la estación de recaudo de peaje Jalisco, para cincuenta y seis (56) vehículos de los residentes de los municipios de Sasaima y Albán, según artículo tercero del decreto 0364 de 2014. Estos recursos serán entregados o ejecutados de acuerdo con las expresas instrucciones que imparte el concedente, hasta tanto serán administrados en forma independiente a las demás cuentas y subcuentas del Patrimonio Autónomo. Los rendimientos generados se depositarán igualmente en esta.
- (3) Con corte a 31 de diciembre de 2022, Concesionaria Panamericana cuenta con los siguientes certificados a término fijo CDT's, administrados por Fiduciaria Corficolombiana S.A.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Titulo	Nemotecnico	2022	Nit Emisor	Emisor	Tasa Facial	Plazo (Días)
5307082	CDTBPOS0V	995.340	8600077389	Banco Popular	2.91790000-Nomi	34
5396286	CDTLVSS0V	988.930	8600358275	Banco Av Villas	12.31910000-Nom	179
5313607	CDTBGAS0V	938.520	8600030201	Bbva Colombia S.A.	7.06080000-Nomi	312
5316692	CDTITUS0V	2.914.890	8909039370	Itau Corpbanca Colombia S.A	9.31920000-Nomi	285
5376147	CDTITUS0V	957.600	8909039370	Itau Corpbanca Colombia S.A	12.41040000-Nom	520
5307091	CDTBCBS0V	1.010.010	8909039388	Bancolombia S.A.	6.53800000-Nomi	18
5435324	CDTBB080	1.998.760	8600029644	Banco de Bogota	IB1+4.15I	216
5404609	CDTLVS80	1.006.720	8600358275	Banco Av Villas	IB1+1.25I	9
5553818	CDTBSN80P	1.512.300	9006281103	Banco Santander de Negocios CO	IB1+.95I	4
5457522	CDTDVI95	2.032.960	8600343137	Banco Davivienda S.A.	IPC+5.9F	329
5477517	CDTDVI95	2.008.120	8600343137	Banco Davivienda S.A.	IPC+5.1F	258
5329233	CDTITU95	1.985.740	8909039370	Banco Davivienda S.A.	IPC+.9I	154
5313576	CDTBB090	2.032.480	8600029644	Banco de Bogota	IPC+.8I	34
5469267	CDTCSA90P	1.008.050	8600073354	Banco BCSC S.A.	IPC+5.1I	250
5458720	CDTFAL90	1.015.450	9000479818	Banco Falabella S.A.	IPC+3.7F	57
5481679	CDTBCB90	1.000.960	8909039388	Bancolombia S.A.	IPC+5.1I	264
TOTAL		23.406.830				

11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presentan los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	2022	2021
Cuentas por cobrar a clientes (1)	4.725.903	4.718.309
Cuentas por cobrar a trabajadores	20.135	5.385
Otras cuentas por cobrar (2)	614.537	357.328
Subtotal deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.360.575	5.081.022
Deterioro (3)	(2.492.475)	(2.501.797)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 2.868.100	2.579.225

- (1) Corresponden a las deducciones aplicadas sobre los desembolsos de las vigencias futuras que el Departamento de Cundinamarca entregó a Concesionaria Panamericana en el marco del Contrato Adicional No. 28 al Contrato de Concesión OJ-121-97 y sus contratos modificatorios adicionales, desde el año 2011 por valor de \$4.639.486, por honorarios de interventoría por valor de \$78.284, acta para el manejo del fondo de servicios entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cundinamarca – ICCU y Concesionaria Panamericana "Ditra" por valor de \$6.819 y compensación tarifa especial \$1.314.

- (2) Corresponde a cuentas por cobrar por concepto de recaudo de peajes a Transportadora de Valores Atlas S.A., por \$485.184, por concepto de incapacidades de EPS y ARL \$7.278, retención de impuesto de industria y comercio por valor de \$79.364 y otras cuentas por cobrar \$42.711
- (3) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar durante el periodo:

	2022	2021
Valor al inicio del periodo	2.501.797	2.216.161
Recuperación de deterioro contra resultados	-	(811)
Castigo provisión de cartera	(10.348)	(27.112)
Deterioro NIIF 9 llevado a resultados	1.026	313.559
Valor al final del periodo	\$ 2.492.475	2.501.797

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencimiento:

	2022	2021
De 1 a 3 meses	665.062	460.416
De 3 a 12 meses	90.235	6.006
De 1 a 5 años	4.605.278	4.614.600
Deterioro	(2.492.475)	(2.501.797)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.868.100	2.579.225

Riesgos crediticios y de mercado, y pérdidas por deterioro

En la Nota 6.2 se incluye información sobre la exposición de Concesionaria Panamericana al riesgo de crédito y a las pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales.

12. Cuentas por cobrar a partes relacionadas

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Clase de vínculo	2022	2021
Peajes Electronicos S.A.S.	-	23.224
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	23.224

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente cuadro se detalla las cuentas por cobrar a entidades relacionadas por concepto y vencimiento:

	2022	2021
	Corriente	Corriente
Recaudos peajes facilpass	-	23.224
Total	-	23.224

Al cierre del ejercicio no se reconocieron cuentas por cobrar con entidades vinculadas, teniendo en cuenta que esta en proceso de implementación el Sistema de Interoperabilidad de Recaudo Electrónico Vehicular y el cobro con Peajes Electrónicos se iniciara nuevamente a partir de enero de 2023.

13. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	2022	2021
	Corriente	Corriente
Anticipo a contratistas y proveedores (1)	2.915.475	177.188
Pólizas de seguro (2)	161.825	214.892
Total otros activos no financieros	3.077.300	392.080

- (1) Corresponde a los anticipos a proveedores y contratistas realizados para la ejecución de obras relacionadas con el mantenimiento periódico, operación vías, mantenimiento rutinario e interoperabilidad, los cuales son legalizados en la medida en que se ejecutan cortes de obra.
- (2) Corresponde a las pólizas de seguros con las cuales se salvaguardan los activos fijos adquiridos por Concesionaria Panamericana, de igual manera las pólizas de responsabilidad civil y extracontractual del contrato OJ 191/97 y póliza de cumplimiento de los sitios inestables

14. Propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso

El siguiente es un resumen de las propiedades, planta y equipo de Concesionaria Panamericana que incluye tanto los activos de uso propio como aquellos que se derivan de un arrendamiento y por tanto genera un derecho de uso:



CONCESIONARIA
PANAMERICANA

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2022	2021
Costo propiedades planta y equipo	8.351.259	6.448.190
Costo derechos de uso de activos	1.019.714	2.022.329
Depreciación acumulada	(4.662.919)	(3.604.059)
Depreciación acumulada derechos de uso	(688.849)	(884.059)
Deterioro propiedades y equipo	(215.135)	(215.135)
Total	\$ 3.804.070	3.767.266



**CONCESIONARIA
PANAMERICANA**

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Costo	Terrenos	Derechos de uso terrenos	Edificios	Derechos de uso edificios	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Maquinaria planta y equipo	Total	
Saldo a 31 de diciembre de 2020	55.050	47.367	170.062	945.253	156.921	1.357.831	2.778.063	2.313.097	7.823.644	
Compras y adiciones	-	-	-	43.803	2.009	127.283	390.167	573.926	1.137.188	
Incremento por nuevos contratos de arrendamiento NIIF 16 durante el periodo	-	3.762	-	279	-	-	-	-	4.041	
Ventas / Retiro	-	-	-	(23.706)	(10.672)	(205.079)	(82.151)	(172.746)	(494.354)	
Saldo a 31 de diciembre de 2021	55.050	51.129	170.062	965.629	148.258	1.280.035	3.086.079	2.714.277	8.470.519	
Compras y adiciones	-	-	-	224.508	190.580	496.980	153.020	-	1.065.088	
Incremento por nuevos contratos de arrendamiento NIIF 16 durante el periodo	-	-	-	2.557	-	-	-	-	2.557	
Ventas / Retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 55.050	51.129	170.062	968.186	372.766	1.449.028	(108.801)	3.474.258	2.830.494	9.370.973
Depreciación acumulada	Terrenos	Derechos de uso terrenos	Edificios	Derechos de uso edificios	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Maquinaria planta y equipo	Total	
Saldo a 31 de diciembre de 2020	-	(9.337)	(48.091)	(275.284)	(52.880)	(893.473)	(1.414.662)	(1.205.488)	(3.899.215)	
Depreciación	-	(9.753)	(6.871)	(194.159)	(15.669)	(164.739)	(335.989)	(248.420)	(975.600)	
Ventas / Retiro	-	-	-	4.696	7.146	165.321	71.523	138.010	386.696	
Saldo a 31 de diciembre de 2021	-	(19.090)	(54.962)	(464.747)	(61.403)	(892.891)	(1.679.128)	(1.315.898)	(4.488.119)	
Depreciación	-	(10.680)	(6.870)	(194.332)	(22.988)	(147.434)	(379.341)	(237.873)	(999.518)	
Ventas / Retiro	-	-	-	-	21.590	88.463	88.463	25.816	135.869	
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ -	(29.770)	(61.832)	(659.079)	(84.391)	(1.018.735)	(1.970.006)	(1.527.955)	(5.351.768)	
Deterioro acumulado	Terrenos	Derechos de uso terrenos	Edificios	Derechos de uso edificios	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Maquinaria planta y equipo	Total	
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ -	-	-	-	-	-	-	(215.135)	(215.135)	
Deterioro con cargo a resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reversión del deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo a 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-	-	-	(215.135)	(215.135)	
Deterioro con cargo a resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reversión del deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ -	-	-	-	-	-	-	(215.135)	(215.135)	
Saldo neto	Terrenos	Derechos de uso terrenos	Edificios	Derechos de uso edificios	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Maquinaria planta y equipo	Total	
Saldo a 31 de diciembre de 2021	55.050	32.039	115.100	500.882	86.855	387.144	1.406.951	1.183.244	3.767.265	
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 55.050	21.359	108.230	309.107	288.375	430.293	1.504.252	1.087.404	3.804.070	

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Todas las propiedades y equipo de Concesionaria Panamericana son de uso propio para la prestación o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, se esperan usar durante más de un periodo. Se incluye los derechos de uso de acuerdo con la NIIF 16.

Durante los periodos informados no ha presentado pérdidas por deterioro del valor ni ha sido necesario efectuar provisión para su protección.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

15. Activos financieros de concesión

Los activos financieros concesionados presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Activos financieros sobre contratos de concesión		
Derechos sobre acuerdos de Concesión	50.289.085	67.562.699
Deterioro	(32.487)	(47.632)
Total activos financieros de concesión	\$ 50.256.598	67.515.067

A continuación, se presenta los movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de los contratos de concesión.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concepto	Importe
Saldo diciembre 2020	77.605.439
Pagos recibidos	(25.100.914)
Adición por rendimiento asociado al componente de financiación	1.308.738
Adiciones	13.704.709
Deterioro	(2.905)
Saldo diciembre 2021	67.515.067
Pagos recibidos	(27.844.616)
Adición por rendimiento asociado al componente de financiación	722.461
Adiciones	9.848.542
Recuperación	15.144
Saldo diciembre 2022	\$ 50.256.598

El activo financiero concesionado representa la mejor estimación a la fecha de los estados financieros, del valor de importes por cobrar en concepto de retribución contractual del adicional 28 contrato OJ-121-97.

16. Activos intangibles de concesión

Los activos intangibles concesionados presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022:

	2022	2021
Activos Intangible de concesión		
Concesiones	52.357.524	55.626.650
Total activos Intangible de concesión	52.357.524	55.626.650

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El detalle del movimiento de los activos intangibles concesionados al costo es el siguiente:

Costo	Concesionaria Panamericana
Saldo diciembre 2020	72.390.899
Adiciones	-
Saldo diciembre 2021	<u>72.390.899</u>
Adiciones	-
Saldo diciembre 2022	<u>72.390.899</u>

Los derechos sobre acuerdos de concesión, registrados como activos intangibles corresponden a la remuneración de la prestación del servicio de construcción de la infraestructura concesionada; en este sentido, la amortización de los activos intangibles esta correlacionado positivamente con la generación de los ingresos operacionales procedentes de los usuarios del servicio público. Es decir, se considera un activo operativo que genera flujos de efectivo relacionados con el derecho a cobrar a los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

A continuación, se presenta el movimiento de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión.

Ingresos acumulados capitalizados como activos intangibles registrados en el estado de resultados

Concesionaria Panamericana	
Saldo acumulado al 1 de enero 2020	58.606.231
Amortizaciones del periodo	(2.979.581)
Saldo acumulado a 31 de diciembre 2021	<u>55.626.650</u>
Amortizaciones del periodo	(3.269.126)
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2022	<u>52.357.524</u>

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

17. Otros Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Costo	Software y licencias	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	556.786	556.786
Adiciones – Compras	175.069	175.069
Saldo al 31 de diciembre de 2021	731.855	731.855
Adiciones – Compras	93.387	93.387
Retiro – Bajas	(671.421)	(671.421)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	153.821	153.821
Amortización acumulada		
Saldo a 31 de diciembre de 2020	418.590	418.590
Amortización del periodo	141.036	141.036
Saldo al 31 de diciembre de 2021	559.626	559.626
Amortización del periodo	235.710	235.710
Retiro – Bajas	(671.421)	(671.421)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	123.915	123.915
Saldo neto		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	172.229	172.229
Saldos al 31 de diciembre de 2022	29.906	29.906

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

18. Impuesto a las ganancias

El siguiente es un detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Saldos a favor	61.483	319.827
Retenciones en la fuente por renta	1.157.632	581.765
(Menos) Provisión de impuesto de renta	(5.066.891)	(916.526)
Total activos y pasivos por impuestos corrientes	(3.847.776)	(14.934)

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

18.1 Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

	2022	2021
Impuesto de renta del período corriente	5.066.891	916.526
Ajuste impuesto corriente de periodos anteriores	(76.417)	(3.205)
Subtotal de impuesto corriente	4.990.474	913.321
Ajuste impuesto diferido de periodos anteriores	-	(1.493.272)
Impuestos diferidos netos del periodo	(522.963)	1.346.717
Subtotal de impuestos diferidos	(522.963)	(146.555)
Total impuesto a las ganancias	4.467.511	766.766

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Concesionaria Panamericana estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Inversión social, Ley 2151 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2022 y siguientes es el 35%.
- La renta presuntiva se reduce al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2021, y al 0% a partir del año 2021.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, será de 5 años.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 períodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 períodos gravables siguientes.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de Concesionaria Panamericana calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del año para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2022.

	Periodos terminados el			
	31 de diciembre de	Tasa	31 de diciembre de	Tasa
	2022	35%	2021	31%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	12.993.855		7.606.714	
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35% (2022) - 31% (2021)	4.547.849		2.358.081	
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:	-		-	
Otras deducciones fiscales	(22.357)		-	
Gastos no deducibles	84.830		345.433	
Ganancia Ocasional	3.180		-	
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes	1.573		(42.375)	
Ajuste del impuesto corriente de períodos anteriores	(76.417)		(3.205)	
Ajuste impuesto diferido de períodos anteriores	-		(1.493.272)	
Descuento Tributario	-		(306.741)	
Otros conceptos	(71.147)		(91.155)	
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	4.467.511		766.766	

18.2 Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria.

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Saldo a 31 diciembre 2021	Efecto en resultados	Saldo 31 diciembre 2022
Impuesto diferido activo			
Intangibles	95.866.087	(3.828.769)	92.037.318
Provisiones pasivas no deducibles	5.214.173	3.089.524	8.303.697
Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	1.685.952	(1.685.952)	-
Otros	-	444.662	444.662
Subtotal	102.766.212	(1.980.535)	100.785.677
 Impuesto diferido pasivo			
Costo de propiedades y equipo	(72.336)	(149.731)	(222.067)
Activos Intangibles	(43.086.692)	7.172.531	(35.914.161)
Arrendamientos NIIF 16	(140.387)	140.387	-
Obligaciones financieras	(263.743)	263.743	-
Ingresos Diferidos	(64.697.625)	(4.923.432)	(69.621.057)
Subtotal	(108.260.783)	2.503.498	(105.757.285)
 Total neto	 (5.494.571)	 522.963	 (4.971.608)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, Concesionaria Panamericana realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

18.3 Incertidumbres en posiciones fiscales

Concesionaria Panamericana al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el cálculo de impuesto de renta y complementarios fue determinado bajo el marco tributario actual. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por Concesionaria Panamericana. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables, 2019, 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

18.4 Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se ríjan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

19. Obligaciones financieras con terceros no vinculados

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras que al 31 de diciembre presentaban saldos con terceros diferentes a partes relacionadas:

	2022	2021
Porción corriente		
Obligaciones Financieras	-	11.437.108
Obligaciones por arrendamiento financieros	234.556	210.079
Obligaciones por derechos de uso	-	292.093
Total obligaciones financieras corrientes	234.556	11.939.280
Porción no corriente		
Obligaciones Financieras	-	79.003.230
Obligaciones por arrendamiento financieros	158.417	391.189
Total obligaciones financieras no corrientes	158.417	79.394.419
Total obligaciones financieras	392.973	91.333.699

Se detalla a continuación la composición de los pasivos financieros por tasa y vencimiento:

Diciembre 31 de 2022								
Descripción	Moneda	Hasta 1 mes	1 a 3 Meses	3 a 12 Meses	De 1 a 5 años	Total	Amortización	Tasa (EA) Mínima Tasa (EA) Máxima
Obligaciones por arrendamiento	Cop	18.664	57.997	157.895	158.417	392.973	Mensual	4,11% 4,11%
Totales		18.664	57.997	157.895	158.417	392.973		
Diciembre 31 de 2021								
Descripción	Moneda	Hasta 1 mes	1 a 3 Meses	3 a 12 Meses	De 1 a 5 años	Total	Amortización	Tasa (EA) Mínima Tasa (EA) Máxima
Obligaciones Financieras	Cop	-	69.893	11367.214	79.003.230	90.440.337	Anual	5,89% 7,54%
Obligaciones por arrendamiento	Cop	16.630	34.208	59.241	391.189	601.268	Mensual	4,11% 4,11%
Obligaciones por derechos de uso	Cop	27.191	82.653	182.250	-	292.094	Mensual	11,74% 11,74%
Totales		43.821	186.754	117.087.05	79.394.419	91.333.699		

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En el siguiente cuadro se detallan los pasivos por año de maduración:

Año	2022	2021
2022	-	11.939.280
2023	234.556	24.212.801
2024	150.993	27.989.274
Después de 2024	7.424	27.192.344
Total Obligaciones	\$ 392.973	91.333.699

De acuerdo con su tasa de interés las obligaciones financieras se clasifican de la siguiente manera:

	2022		2021	
	Monto o tasas de interes variable	Monto a tasa de interes fija	Monto o tasas de interes variable	Monto a tasa de interes fija
Obligaciones Financieras	-	-	90.440.338	-
Obligaciones por arrendamiento financiero	-	392.973	-	601.268
Obligaciones por derechos de uso	-	-	-	292.093
Total obligaciones	-	392.973	90.440.338	893.361

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Saldo inicial al 1 de enero	91.333.699	105.766.158
Adquisición de obligaciones financieras	2.557	43.803
Pago de obligaciones financieras (a)	(90.370.444)	(13.959.023)
Pago de obligaciones financieras NIIF 16	(440.329)	(439.452)
Efectivo neto por las actividades de financiación	(90.808.216)	(14.354.672)
Intereses Causados	8.852.327	5.649.722
Intereses pagados de obligaciones financieras	(8.922.221)	(5.648.945)
Incremento por nuevos contratos de arrendamiento NIIF 16 durante el periodo	-	4.041
Intereses Causados por NIIF 16	67.765	114.754
Intereses pagados por obligaciones financieras	(67.765)	(114.754)
Alivios arrendamientos NIIF 16	(62.616)	(62.616)
Costo por datos de baja derechos de uso	-	(19.989)
Otros movimientos de obligaciones financieras	(132.510)	(77.787)
Saldo final al 31 de diciembre	392.973	91.333.699

- (a) Al 31 de diciembre de 2022, Concesionaria Panamericana efectuó el pago total del crédito sindicado (capital e intereses), el cual asciende a 82.552.735, a los bancos Davivienda, Itaú y Citibank, de acuerdo con lo anterior se recibieron los respectivos paz y salvos.

Banco	Capital	Intereses	Total
Itaú	51.119.830	1.855.011	52.974.841
Davivienda	6.816.170	247.342	7.063.512
Citibank	21.726.000	788.382	22.514.382
Total	79.662.000	2.890.735	82.552.735

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

20. Préstamos con entidades vinculadas

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras con corte al 31 de diciembre:

Porción corriente	2022	2021
Préstamos con entidades vinculadas	14.828.665	385.536
Total obligaciones financieras corrientes	14.828.665	385.536
Porción no corriente	2022	2021
Préstamos con entidades vinculadas	-	14.197.599
Total obligaciones financieras no corrientes	-	14.197.599
Total obligaciones financieras	14.828.665	14.583.135

Se detalla a continuación la composición de los pasivos financieros por tasa y vencimiento:

Diciembre 31 de 2022									
Descripción	Moneda	Hasta 1 mes	1 a 3 Meses	3 a 12 Meses	De 1 a 5 años	Total	Amortización	Tasa (EA) Mínima	Tasa (EA) Máxima
Vinculados económicos (1)	Cop	-	631.066	14.197.599	-	14.828.665	Mensual	11,69%	19,00%
Totales		-	631.066	-	-	14.828.665			

Diciembre 31 de 2021									
Descripción	Moneda	Hasta 1 mes	1 a 3 Meses	3 a 12 Meses	De 1 a 5 años	Total	Amortización	Tasa (EA) Mínima	Tasa (EA) Máxima
Vinculados económicos (1)	Cop	-	385.536	-	14.197.599	14.583.135	Mensual	1,51%	5,26%
Totales		-	385.536	-	14.197.599	14.583.135			

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Se detalla a continuación las obligaciones financieras con vinculados económicos:

	2022		2021	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Préstamos				
Estudios Proyectos del Sol Episol S.A.	14.197.599	631.066	14.197.599	385.536
Total obligaciones con vinculadas	14.197.599	631.066	14.197.599	385.536

En el siguiente cuadro se detallan los pasivos por año de maduración:

Año	2022		2021	
2022		14.828.665		385.536
2023		-		14.197.599
Total Obligaciones	\$	14.828.665		14.583.135

De acuerdo con su tasa de interés las obligaciones financieras se clasifican de la siguiente manera:

	2022		2021	
	Monto o tasas de interes variable	Monto a tasa de interes fija	Monto o tasas de interes variable	Monto a tasa de interes fija
Préstamos				
14.828.665			14.583.135	-
Total obligaciones	14.828.665	-	14.583.135	-

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de:

	2022	2021
Saldo inicial al 1 de enero	14.583.135	14.432.071
Adquisición de obligaciones financieras	-	-
Efectivo neto por las actividades de financiación	14.583.135	14.432.071
Intereses Causados	2.201.746	1.315.408
Intereses pagados de obligaciones financieras	(1.956.216)	(1.164.344)
Otros movimientos de obligaciones financieras	245.530	151.064
Saldo final al 31 de diciembre	14.828.665	14.583.135

21. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por plazo de maduración:

	2022			
	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total corriente
Proveedores (1)	1.895.443	-	42.777	1.938.220
Gastos causados por pagar	32.626	1.533.006	98.875	1.664.507
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (2)	-	-	6.545.338	6.545.338
Aportes laborales por pagar	98.031	-	-	98.031
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.026.100	1.533.006	6.686.990	10.246.096

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2021			
	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total corriente
Proveedores (1)	2.571.897	4.751	42.777	2.619.425
Gastos causados por pagar	661.546	624.638	97.789	1.383.973
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (2)	-	-	6.634.677	6.634.677
Aportes laborales por pagar	-	93.434	-	93.434
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.233.443	722.823	6.775.243	10.731.509

- (1) La variación de proveedores principalmente obedece a la ejecución de obras de mantenimiento periódico, rutinario e implementación de peajes electrónicos - interoperabilidad.
- (2) Corresponde a cuentas por pagar a la concedente derivada del efectivo restringido a favor del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, la disminución obedece al pago de honorarios por concepto de interventoría y acta de acuerdo Ditra.

22. Cuentas por pagar a entidades vinculadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas presentan el siguiente detalle:

	2022	2021
Otras relacionadas del grupo	186.451	144.076
Junta Directiva	13.233	11.997
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas	199.684	156.073

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas por concepto y vencimientos se discriminan así:

	2022	2021
	Corrientes	Corrientes
Proveedores	186.451	144.076
Gastos causados por pagar	13.233	11.997
Total	199.684	156.073

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas por vinculado es la siguiente:

Tercero	2022	2021
Proyectos de Ingenieria y Desarrollos S.A.S.	105.587	101.446
Hoteles Estelar S.A.	4.230	-
Fiduciaria Corficolombiana S.A	73.973	24.622
Peajes Electronicos	2.661	18.008
Honorarios Junta Directiva	13.233	11.997
Total cuentas por pagar relacionadas	\$ 199.684	156.073

23. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	2022	2021
Mantenimiento periódico	18.966.278	12.300.687
Otras provisiones	4.758.572	2.596.951
Total Provisiones	23.724.850	14.897.638

Los valores provisionados a diciembre 31 de 2022 y 2021 fueron realizados de acuerdo con el siguiente movimiento:

Movimiento en provisiones	Mantenimiento	Mantenimiento	Otras	Total
	periódico (1)	periódico (1)	provisiones	
Corriente	No corriente	Corriente		
Saldo diciembre 2020	10.958.478	-	3.514.611	14.473.089
Incremento en provisiones existentes	10.167.204	-	2.596.951	12.764.155
Provisiones utilizadas	(8.824.995)	-	(3.506.405)	(12.331.400)
Provisiones revertidas no utilizadas	-	-	(8.206)	(8.206)
Saldo diciembre 2021	12.300.687	-	2.596.951	14.897.638
Incremento en provisiones existentes	958.251	9.281.659	4.745.119	14.985.029
Provisiones utilizadas	(3.574.318)	-	(2.416.667)	(5.990.985)
Provisiones revertidas no utilizadas	-	-	(166.832)	(166.832)
Saldo diciembre 2022	9.684.620	9.281.659	4.758.571	23.724.850

- (1) De conformidad con lo estipulado en acuerdos de concesión de servicios (CINIIF 12 P. 5.3.1). Concesionaria Panamericana proyecta la realización de mantenimientos periódicos, con el fin de mantener la infraestructura con una capacidad específica de servicio y estas obligaciones contractuales están presupuestadas durante 2021-2022 y se calculan utilizando como tasa de

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

descuento del costo de la duda el IPC más 3.75% TA reconociendo el valor de la provisión acumulada a la fecha, las cuales son medidas y reconocidas de acuerdo a la NIC 37.

24. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados otorgados de corto plazo están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio.

El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados de Concesionaria Panamericana:

	2022	2021
	Corrientes	Corrientes
Cesantías	252.156	233.382
Intereses sobre cesantías	28.856	27.441
Vacaciones	209.769	187.871
Total beneficios a empleados	490.781	448.694

25. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	2022	2021
Otros pasivos no financieros		
Retenciones para cumplimiento de contratos (a)	431.484	1.205.143
Ingresos recibidos para terceros	10.671	9.703
Total otros pasivos no financieros	442.155	1.214.846

- (a) Este rubro comprende las retenciones de garantía descontadas en la facturación por conceptos de mantenimientos, obras asociadas al adicional 28 y a sitios inestables, entre otros, los cuales son pagados una vez se conforme lo especifique cada contrato.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

26. Patrimonio

26.1 Capital suscrito y pagado

Se muestra a continuación la composición accionaria de Concesionaria Panamericana:

	2022	2021
Número de acciones autorizadas	6.000	6.000
Número de acciones por suscribir	(2.124)	(2.124)
Número de acciones suscritas y pagadas	3.876	3.876

26.2 Reservas

Las reservas de la empresa al cierre de los diferentes periodos informados se detallan a continuación:

	2022	2021
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social al inicio del periodo	98.894.759	92.054.811
Reserva Legal	389.920	389.920
Total reservas al final del periodo	99.284.679	92.444.731

26.3 Utilidades generadas y retenidas

Las utilidades generadas y retenidas por Concesionaria Panamericana para los diferentes años son:

Resultados acumulados	2022	2021
Resultado del ejercicio	8.526.344	6.839.948
Cambio de política contable	(1.050.341)	(1.050.341)
Efecto en periodo de transición	(7.096.178)	(7.096.178)
Adopción por primera vez	(5.191.018)	(5.191.018)
Total resultados acumulados	(4.811.193)	(6.497.589)

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

27. Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	2022	2021
Ingresos de Construcción (1)	1.019.904	1.211.279
Ingresos acuerdos de concesión (2)	9.848.542	13.704.710
Ingreso por recaudo de peajes (3)	53.936.235	46.493.843
Subtotal ingresos por obras	64.804.681	61.409.832

- (1) Los ingresos de construcción y los ingresos de administración, operación y mantenimiento son calculados en función del avance de obras de sitios inestables con fines de transitabilidad de Alpes – Villeta de acuerdo al otrosí 5 del adicional 28 suscrito entre el Instituto de Infraestructura de Cundinamarca ICCU y Concesionaria Panamericana.
- (2) Corresponde al avance de obra por el contrato de concesión del adicional 28 contrato OJ 121-97, ingresos por modelo de concesión reconocidos en cuanto se adquiere el derecho de su cobro con base en la NIC 18, NIC 11 y CINIIF 12. El avance de obra para el año 2022 fue de 97,03% y para el 2021 de 96,62%.
- (3) Obedece al recaudo de las estaciones de peajes ubicadas en Jalisco y Guayabal.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

28. Costo de operación

Los costos de operación se detallan a continuación:

	2022	2021
Nomina (1)	5.644.159	5.279.464
Honorarios	14.041	1.900
Arrendamientos	663.191	130.807
Costos bancarios	1.189	1.247
Impuestos	557.663	242.160
Contribuciones y afiliaciones	26.505	26.345
Seguros	156.389	277.004
Servicios	1.506.948	1.341.382
Gastos legales	9.864	13.310
Mantenimiento Periodico	10.239.910	10.167.204
Mantenimiento y reparaciones	10.555.067	6.293.489
Adecuaciones e Instalaciones	66.081	319.747
Gastos de Viaje	3.262	1.841
Depreciaciones	822.934	798.593
Amortizaciones	-	14.307
Diversos	2.442.068	1.635.504
Costos de operación	4.602.162	5.811.828
Costos de obras	1.497.930	6.523.441
Costos por obras y servicios	\$ 38.809.363	38.879.573

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La siguiente es la descomposición de los costos de por beneficios a empleados llevados a mano de obra directa:

	2022	2021
Salarios	3.972.986	3.778.249
Prestaciones sociales	757.687	696.264
Seguridad social	903.765	799.142
Otros beneficios a empleados	9.721	5.809
Total beneficios a empleados	\$ 5.644.159	5.279.464

29. Gastos de administración

Los gastos de administración se desglosan en los siguientes conceptos:

	2022	2021
Gastos de personal	210.230	201.412
Honorarios (1)	717.408	2.366.488
Impuestos	974.856	816.602
Arrendamientos	1.396	-
Seguros	200.815	201.225
Servicios	1.052.783	923.773
Gastos legales	2.249	717
Mantenimiento y reparaciones	126.041	137.003
Adecuación e instalación	3.718	3.792
Gastos de viajes	10.539	-
Depreciaciones	176.585	177.006
Amortizaciones	3.504.837	3.106.311
Honorarios Subfondo Interventoria	943.884	813.642
Diversos	102.035	79.963
Total gastos de administración	8.027.376	8.827.934

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) El siguiente es el detalle de los honorarios incluidos en el gasto de administración:

	2022	2021
Junta directiva	138.000	132.645
Revisoría fiscal	161.469	150.084
Asesoría jurídica (a)	266.170	2.010.636
Asesoría tributaria	56.590	59.371
Otros	95.179	13.752
Total gastos por honorarios	\$ 717.408	2.366.488

- (a) La variación corresponde al registro de honorarios del tribunal de arbitramento entre Concesionaria Panamericana y el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU en el año 2021.

30. Otros resultados, neto

Se detalla a continuación el componente de los otros resultados por los siguientes ingresos y costos:

Otros Ingresos	2022	2021
Reintegro de costos y gastos (1)	403.014	404.679
Ganancia por venta de propiedades y equipo	125.564	97.847
Otros ingresos (2)	70.162	70.100
Subvenciones	-	41.778
Subtotal otros ingresos	598.740	614.404

Otros egresos	2022	2021
Impuestos asumidos	768	595
Pérdida por venta de propiedades y equipo	12.110	80.496
Donaciones	-	5.334
Otros egresos	16	5.773
Subtotal otros egresos	12.894	92.198
Total otros resultados	\$ 585.846	522.206

- (1) Corresponde al ingreso por siniestros reconocido por las aseguradoras por valor de \$220.695, por la recuperación de provisiones no utilizadas \$166.832, reintegro costos y gastos \$15.135 y por otras recuperaciones \$352.
- (2) De acuerdo con el otrosí No. 0001-2015 suscrito entre Autopista Los Llanos en liquidación y Concesionaria Panamericana el 31 de marzo de 2021, en atención a la pasada situación del COVID-19, se estableció la reducción del canon de arrendamiento de la oficina No. 703 ubicada en la Av

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

calle 26 59-41 durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, con base a lo establecido en la NIIF-16 Arrendamientos se procedió con el registro de alivio por arrendamientos por valor de \$62.616, servicios de administración mayores valores categorías VI y VII por valor de \$7.408 y otros conceptos \$138.

31. Resultado financiero, neto

El resultado financiero se compone por los ingresos y costos financieros:

	2022	2021
Ingresos financieros		
Intereses sobre activo financiero de concesión (a)	722.461	1.308.738
Rendimientos en inversiones (b)	2.629.542	208.749
Rendimientos títulos de deuda TES	140.668	-
Intereses sobre depósitos bancarios	5.953	32.710
Intereses en inversiones CDT's (c)	3.646.446	-
Subtotal ingreso financiero	7.145.070	1.550.197
Costos y gastos financieros		
Costo por intereses, obligaciones y otros préstamos	11.121.838	7.079.883
Comisiones bancarias	1.597.283	772.478
Subtotal gastos financieros	12.719.121	7.852.361
Resultado financiero, neto	\$ (5.574.051)	(6.302.164)

- (a) La variación corresponde a la disminución de la tasa interna de retorno a consecuencia de los pagos de vigencias futuras recibidos de acuerdo a lo establecido en el adicional 28 del contrato OJ-121-97.
- (b) El incremento corresponde a la rentabilidad de los encargos fiduciarios administrados por Fiduciaria Corficolombiana.
- (c) El incremento corresponde a los ingresos obtenidos por la constitución de Certificados a Término Fijo – CDT, los cuales son administrados por Fiduciaria Corficolombiana.

32. Transacciones con entidades relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas, negocios y operaciones conjuntas de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas con Concesionaria Panamericana son las siguientes:

- Accionistas: se incluye los principales accionistas junto con transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Personal clave de la Gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de Concesionaria Panamericana que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.
- Otras relacionadas con el grupo: son las demás entidades que pertenecen al grupo económico que controla a Concesionaria Panamericana.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Transacciones con partes relacionadas diciembre 2022

Detalle	Accionistas	Personal clave de la gerencia	Junta directiva	Otras relacionadas del grupo	Total
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	-	292.930	292.930
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	7.000.000	7.000.000
Pasivo					
Cuentas por pagar	14.828.665	63.755	13.233	180.324	15.085.977
Resultados					
Ingresos financieros	-	-	-	1.398.630	1.398.630
Costos y gastos	-	-	138.000	1.034.890	1.172.890
Costo de operación	-	712.642	-	149.204	861.846
Costo financiero	2.201.746	-	-	2.983	2.204.729

Transacciones con partes relacionadas a diciembre 2021

Detalle	Accionistas	Personal clave de la gerencia	Junta directiva	Otras relacionadas del grupo	Total
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	-	223.795	223.795
Cuentas por cobrar	-	-	-	23.224	23.224
Pasivo					
Cuentas por pagar	14.583.135	80.373	11.997	144.076	14.819.581
Resultados					
Gastos de administración	-	-	132.465	810.499	942.964
Costo de operación	-	806.564	-	165.545	972.109
Costo financiero	1.315.408	-	-	2.737	1.318.145

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

33. Derechos y compromisos

33.1 Contingencias legales

Concesionaria Panamericana para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no presenta provisiones sobre contingencias legales toda vez que los procesos jurídicos no se encuentran clasificados por los abogados como probables.

34. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los estados financieros o interpretaciones de estos.